

# EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada línea, y no escediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

## ADVERTENCIA.

*Los señores á quienes se les ha enviado el GUIRIGAY gratis, hasta saber si se suscribian ó no, se servirán responder á los repartidores sobre este particular, á fin de que sin falta ninguna reciban el periódico; teniendo entendido, que hoy 15 del mes se recogerá la contestacion en todas las casas, y que se admiten tambien las suscripciones desde el mismo dia 15.*

Salió á luz el GUIRIGAY el dia 1.º del año, sin andarse con aqui la puse, ni con otro prospecto que con su propia persona. Dijo clarito lo que le dió la gana, escusando rodeos y dengues; y como el publiquillo lo que quiere es la purísima verdad, cojió, y ¿qué hizo?... se suscribió al GUIRIGAY, dejando plantados á otros periódicos mas antiguos, pero no tan de golpe y porrazo. En suma, EL GUIRIGAY, que era un papel de esperanzas y nada mas, pasó á ser publicacion real y efectiva, buscada de muchos, comprada de bastantes, y difundida en lenguas de ciegos por todo el ámbito espacioso de la M. N. M. L. y M. H. villa de Madrid.

Ya se ve; nosotros que no esperábamos tanto, aunque si nos hacíamos ilusion de mucho; contentos y regocijados con tamaño favor; erguidos con la próspera fortuna de ver cubiertos los gastos *Guirigayescos* á los ocho dias de *Guirigayear*, ¿qué habíamos de hacer, sino seguir con la tema, y dale que dale, aficionar al pueblo, cuyos derechos defendemos, y pensar en acertarle el gusto cada vez mejor?

Por esta razon hemos impreso este cartel, en el cual repetimos lo de *siempre*, como *siempre*, advirtiendo que *siempre* somos los mismos, y los mismos tenemos ánimo de ser *siempre* que hemos sido hasta ahora. Es decir, que

el GUIRIGAY no hace intento de cejar en la carrera que se ha impuesto por difícil y espinosa que á muchos les parezca.

En vista de lo cual, y reasumiendo para no ser fastidiosos, nos atrevemos á anunciar lo que sigue, que podrá leer el que tenga gana, y el que no dejarlo.

1.º Que hemos mejorado la impresion de nuestro diario, y pensamos mejorarla mas, gracias al favor con que el pueblo nos honra.

2.º Que desde el dia 15 de este mes, el papel de nuestro periódico será de mejor calidad que el que hasta ahora hemos empleado.

3.º Que si hasta ahora el GUIRIGAY no ha perdido de vista los intereses de la nacion, desde hoy en adelante, ya que la susodicha nacion quiere leer el GUIRIGAY, este caballero se portará como quien es, y ¡voto á don Pío Pita! que no ha de dejar el GUIRIGAY titere con cabeza de cuantos intenten menoscabar los derechos y las garantías que la Constitucion consagra, *ainda mais*, los que permita consagrar.

Parécenos que lo dicho es bastante; con que *Laus Deos*, y suscribirse, público amado, con buena fé y aliento generoso, y vamos viviendo, que mientras anden mal los ministros no faltarán GUIRIGAIS que dedicarles.

Dado en nuestra Redaccion, sita en la calle del BURRO, á ver si aprendemos á serlo, número 5, cuarto principal, en cuyos balcones verán los curiosos una muestra tan grande como una interpelacion y un poco mas chica que el ministerio.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### RUSIA.

*San Patersburgo 14 de diciembre.*—El almirante, conde de Kupresnau, comandante en jefe de las fuerzas navales de Rusia apostadas en las costas de sus colonias de la América del Norte, que tanto celo ha mostrado en favorecer á los insurgentes del Canadá, acaba de recibir del emperador las mas altas distinciones. El autócrata le ha

nombrado caballero de san Uladimiro, y le ha conferido el gobierno general de aquellas colonias con el mando en jefe de las tropas que la guarnecen. Ademas se han dado órdenes para que estas sean reforzadas considerablemente, enviándose allá por de pronto 500 hombres de infantería, un regimiento de húsares, otro de dragones y una brigada de artillería que formarán un total de unos 12000 hombres.

### FRANCIA.

*Paris 1.º de enero.* Hace algunos dias que teníamos noticia de los inconcebibles manejos de que se vale el ministerio para atraerse algunos votos de la mayoría que nombró la comision encargada de contestar al discurso de la corona, y aumentar con ellos la minoría en que se encuentra; pero no nos determinábamos á revelar al público estas maniobras. Estas sin embargo, son ya hoy dia tan patentes que no podemos pasarlas en silencio por mas tiempo.

Es preciso que la Francia sepa que en este momento se intenta formar una mayoría ministerial, usando de los medios mas indecorosos. Es preciso que sepa la Francia que muchos de los representantes que ella ha elegido se ven en este instante acusados por toda clase de intrigas, y que á fin de ganarlos ó seducirlos no se escasean los halagos, las promesas ni las amenazas. En una palabra, es necesario advertir á la Francia que si estos infames manejos llegasen á producir su efecto, el gobierno representativo se convertiria como en tiempo de Roberto Walpole, en un vasto mercado, en el cual cada hombre tendria su precio fijo.

Por nuestra parte, somos enemigos del escándalo y nos repugnan las personalidades. Pero puede llegar el dia en que, por el interés mismo de la moral pública y de nuestras instituciones, la prensa constitucional se vea precisada, sin que la arrede ningun peligro, á rasgar todos los velos y á decir la verdad á todo el mundo. Entre tanto, tenga todo el mundo por entendido que hay quien acecha los pasos peligrosos de ciertos hombres, y que en los tiempos en que vivimos no hay intriga, por muy secreta que sea, que se oculte á la penetracion del público.

Por hoy nos ceñiremos á hacer esta advertencia; pues que no sabemos todavia que las ofertas ministeriales hayan encontrado acogida en ningun diputado, ni que ninguno de los 194 que en las secciones votaron contra el gabinete esté dispuesto á pasarse al campo enemigo. Pero lo repeti-

mos; sabemos perfectamente cuanto está pasando, y no ignoramos la causa de la confianza que manifiesta ahora el *Diario de los Debates*, tan desanimado hace pocos días. Si, como estamos lejos de creer, esa confianza fuese fundada, entonces tendríamos que llenar un deber; y no faltaríamos á él por cierto.

### CRONICA NACIONAL.

*Vinaroz 3 de enero.* En esta villa, en donde mas interesaba que en parte alguna la renovacion del ayuntamiento, porque ha desmerecido la pública confianza, sigue por disposicion de la diputacion provincial, á solicitud de los individuos que le componen, no obstante de que por mandato terminante de la ley debió haber desaparecido el 31 del pasado. Se anuló la primera votacion en que triunfó el progreso, y como sucederá siempre lo mismo, sólo puede evitarse este triunfo suspendiendo las elecciones. Toda la poblacion está quejosa, mayormente la milicia nacional, á la cual se la calumnia tratándola de enemiga de la tranquilidad pública, cuando acaba de dar á la faz del mundo una prueba de cordura que no tiene ejemplo. Los periódicos hablaron del naufragio que arrojó á esta playa unos prisioneros facciosos y de la intrepidez con que luchando con el mar embravecido se lanzaron al peligro los marineros, todos nacionales, y arrebataron del furor de las olas y de una muerte inevitable á unos enemigos cuyo esterminio deseaban vivamente... á los mismos tal vez que arrancaron de un modo cobarde y traidor la sangre de nuestros hermanos en las llanuras de Alcanar. Los nacionales de Vinaroz sabrán vengar esta sangre preciosa; la venganza será noble, cuerpo á cuerpo en los campos del honor ó defendiendo sus hogares.

*Castellon 4 de enero.* Parece que los facciosos han licenciado muchos de los mozos que habian estraido violentamente de los pueblos por no poderlos mantener. Cabrera lleva á efecto con el mayor rigor la sanguinaria resolucion tomada é intimada; así es que en Villahermosa, despues de haber mandando fusilar á los infelices del castillo,

### FOLLETIN.

UN DIALOGO MUY FACIL DE RECITAR.

*Ministro.*--Lo llamo á vd. para que me ayude.

*Amigo.*--Entiendo: V. E. necesita una ayuda.

*Ministro.*--O ayudas... para echar de encima dos obstáculos que me impiden salvar la patria.

*Amigo.*--Y V. E. ha creído que yo soy bueno para echarle.

*Ministro.*--Precisamente.

*Amigo.*--Pues en ese caso, aquí estoy.

*Ministro.*--No esperaba menos de vd.; por lo tanto sin andarme por las ramas, vamos al tronco. En todo gobierno representativo el ministerio es un ente moral compuesto de seis ó siete animales racionales, uno mas ó menos, que necesita la mayoría de las cortes para valer algo.

*Amigo.*--Por supuesto; por eso el ministerio, del cual V. E. es uno de los anima-

ha desterrado del pueblo sus viudas y familias, las cuales se ven abandonadas por los caminos, y precisadas á buscar un asilo en las villas fortificadas ó en esta y esa capital. ¡Cuando se arrastrará ese infame maeztrazgo.

*Valencia 5 de enero.* El comandante de Albacete con referencia al de igual clase de la provincia de Cuenca, manifiesta en parte de 2 del actual que Arnau proyecta una expedicion á Castilla la Nueva con cuatro batallones y tres escuadrones.

La primera division del ejército del centro salió á las tres de la tarde de ayer con direccion á Castellon, segun avisa el gobernador militar de Sagunto.

*Murviedro 5 de enero.* Aquí ha producido una sensacion desagradable la lectura de la interpelacion del señor Martinez de la Rosa, pues se vé en ella marcado el espíritu de partido y la inspiracion de la pandilla á quien sirve, pues tan malignamente ha omitido los muchos bienes que ha producido el necesario sacudimiento de esta provincia contra los carlistas, fijándose únicamente en los desórdenes que van necesariamente anejos á toda convulsion por pequeña que sea. ¡Cuándo saldremos de pandillas y pandilleros de todos colores.

### EL GUIRIGAY.

Madrid 14 de enero.

#### SITUACION DEL MINISTERIO.

Los fenómenos y los hechos de interés general para la España, se complican de un modo alarmante. El gobierno lejos de corresponder al voto nacional, ya significado por la mayoría de las cortes, y ya por el acorde grito de que de todas partes se dirige á los diversos centros del movimiento social, no parece sino que se complace en rechazarle, forcejeando atrevido contra el poderoso torrente de los intereses y de las opiniones generales.

Las cortes y el ministerio se hallan

les racionales que lo componen, vota con la mayoría.

*Ministro.*--Ciertamente, pero en cambio la mayoría no vota con el ministerio

*Amigo.*--No entiendo á V. E.

*Ministro.*--¡Ay verá vd. rarezas de la época! pero que sin embargo son muy fáciles de comprender; el ministerio quiere una cosa, la mayoría vota que no; por el contrario, la mayoría desea otra, y el ministro vota que sí.

*Amigo.*--¡Ya!... Ese método es bueno para que la mayoría cuente con el ministerio, sin que por esto pueda decirse que el ministerio sea de mayoría.

*Ministro.*--En efecto; la nacion ha de tener una mayoría; esto es innegable, ahora bien, nos hemos dicho el ministerio.....

*Amigo.*--Es decir los animales....

*Ministro.*--Pues, los ministros... en habiendo mayoría, la nacion debe quedar satisfecha; votemos pues con ella, y despues aunque ella no vote con nosotros, queda cubierto el expediente.

en discordancia, y un sistema de entretenimiento funestísimo hace y representa las veces de un sistema activo, liberal y justamente deseoso de que esta nacion desventurada salga del vergonzoso pupilage en que tratan de sumergirla para siempre sus viles enemigos y sus cobardes detractores despues de estenuarla. La guerra se eterniza: la paz huye de nuestro suelo temerosa; porque si con ella se nos brinda alguna vez, las tinieblas de la promesa obligan á temer su cumplimiento aun mas que la prolongacion de la lucha en que nos hallamos empeñados. El estado gime: los pobres crecen hasta el infinito: las contribuciones se aumentan: los defensores de la libertad no son conducidos como se debiera, á conquistar el laurel de difíciles triunfos: la milicia nacional es objeto de escarnio para muchos, y de desprecio para un gran número: quien mas debia protegerla es quien permite su ruina, y un infame golpe de Estado pudiera sorprendernos con el brutal espectáculo de un despotismo omnímodo en premio de tanta sangre derramada; y... entonces ni aun ingrato podríamos llamar al autor de nuestra esclavitud, porque una mordaza de hierro candente taracearia nuestros labios, y el cadalso pondria término horrible á nuestra vida con estrepitosa algazara de los que son adulaadores y amigos de los déspotas para que les quepa su parte en el botin de la fiera tiranía.

El crédito dolorosamente decimos que no existe: el amago de un rompimiento está acaso indicado, segun nuestra pobre opinion, entre elevados personajes que solo á terminar la guerra para salvar la libertad, deberian encaminar sus esfuerzos con urgencia. El ministerio, como si apoyase el edificio de su exis-

*Amigo.*--¡Sublime invencion! De ese modo se ahorra V. E. el grave paso de disolverlas.

*Ministro.*--Por supuesto; una disolucion... ¡A donde vamos á parar!... La dificultad con que ahora tropezamos es con la falta de recursos.

*Amigo.*--¡Tiene V. E. falta de recursos!

*Ministro.*--Hombre, eso todo el mundo lo sabe!... He aquí precisamente para lo que le he llamado á vd., para hablarle del tronco...

*Amigo.*--Que se trata de podar, ¿no es eso?...

*Ministro.*--¡Podar!... esa espresion espresa... una idea

*Amigo.*--Pues yo digo que espresa dos... ó mas.

*Ministro.*--¡Lo que vd. quiera!... dejando á parte esa espresion... me voy á espresar; escuche vd.: contando nosotros con la mayoría...

*Amigo.*--V. E. quiere decir que la mayoría cuenta con los ministros.

tencia en el cimiento de una popularidad verdadera, y como si contase con medios algunos para salir al encuentro de las necesidades públicas, estingue las juntas de subsistencias y las de represalias, dejando á los pueblos sin defensa; las pasiones de los rebeldes desatadas y los intereses mas caros de la patria, peregrinos en ella y desvalidos.

Entretanto la faccion se prepara; la faccion medra: la faccion se acerca numerosa y cuidada á grandes pueblos: tal vez á estas horas el temible fray Cirilo es primer ministro del traidor de los traidores. Armas y municiones aprestan los rebeldes con esquisita diligencia; sus esperanzas se aumentan cada dia, y la proteccion que por culpa nuestra huye de nosotros, se declara en favor suyo. Pudiendo y debiendo el ministerio perseguirlos para que queden reducidos á la nulidad, no lo hace por cierto en modo alguno; y asi les es facil preparar casi á nuestra vista y cargar de hierro y fuego una tempestad reaccionaria que hará tal vez correr mares de sangre por las calles.... No ennegrezcamos con otros colores el triste cuadro de nuestras profundas desventuras.

¿Pero estos hechos innegables no hacen crítica y amarga la situacion del ministerio? Quien afecte siquiera dudarle es un imbécil. El ministerio con efecto que ha tratado de adormecer al pueblo con sus esperanzas ya fallidas, necesita por su propio honor y por el bien del pueblo salir al instante del confuso laberinto en que yerra desacordado y confundido. Hemos dicho ya que no reconocemos en él derecho alguno para fluctuar inseguro y temeroso entre la mayoría y la minoría de las cortes. Y á la verdad, esta conducta es altamente reprehensible y digna de un severo desen-

gaño, porque el gobierno representativo no es para los ministros de la corona un gobierno de desconfianza y de recelo con respecto al pueblo español y á las leyes fundamentales de quien recibe su particular investidura. Mal hallado vemos al ministerio actual con la minoría y con la mayoría de los legisladores; porque un sistema de duplicidad y de engaño es un sistema reprobado por los elementos de la máquina social y por los principios inalterables de lo justo, y es preciso que por momentos se apresure un desenlace feliz de tal fenómeno, so pena de que sobre la conciencia de los consejeros de la corona lluevan las maldiciones que la justicia ofendida y el desengaño engendran y evidentemente justifican.

Demas de esto un voto anticipado de gravísima censura pesa sobre el alma del ministerio. El sigue perseverante la marcha de sus atrevidos antecesores por mas que se halla solemnemente condenada por la mayoría de las cortes y por todos los liberales de España y del orbe civilizado. Esta verdad lastimosa despedaza nuestro corazon, porque siempre vamos en busca de las cosas, y al paso que nunca las hallamos, tenemos que tropezar con hombres que alejan del suelo español toda esperanza de ventura. ¿Y tal situacion será durable? ¿Consentirán las cortes en que se perpetue, y verán con silencio que despues de una resolucion solemne enmudezca su santa virtud ante el desden de los que deben plegarse á ella y la repugnan?

En la discusion sobre la requisa de las mulas, desairado quedó tambien el ministerio, y á pesar de este hecho nuevo los negocios públicos siguen el antiguo rumbo, las Cortes en no sabemos que particular expectativa, y los mi-

nistros entregados á sí propios.

En el Senado mismo quedó menguado igualmente el crédito del gobierno en una votacion, que hemos sinceramente censurado, y aunque un ministro se inclinó á la adopcion del sistema de represalias, la disolucion de las juntas se hallaba decretada y huérfanos siguen hoy muchos millones de habitantes.

Y por lo que hace al crédito en la hacienda pública, la respuesta se halla muy distante de ser satisfactoria. El crédito no es un hallazgo, sino un resultado lógico y político de combinaciones profundamente establecidas y de resoluciones adoptadas conforme al espíritu de la ley fundamental que es nuestra guia, conforme al pensamiento radical de nuestra causa, y conforme á elevadas y sublimes inspiraciones que desdeñan no sabemos por qué plausible razon los ministros actuales. Como que el crédito no es un hallazgo hijo solo de los caprichos de la suerte, es necesario fundarle. Para fundarle es necesario merecerle, y á lograr tan alto privilegio no bastan dotes aisladas. Virtudes públicas son necesarias para ello, y la principal de todas en el caso del ministro de Hacienda, es adquirir gran concepto, ganar alta reputacion, fundar su existencia en unas Cortes de rápido progreso, cuyo primer pensamiento sea el pensamiento mismo del gabinete; fundar su existencia en unas Cortes de una mayoría inmensamente liberal, agena de compromisos y llena de juventud, porque es menester decirlo de una vez, solo la juventud liberal es capaz de allegar á puerto de salvacion la desmantelada nave del Estado: poner en fin todos los elementos del pais y algun otro en tal disposicion, que empiece á renacer la confianza entre todos los accionistas y propietarios de España, del propio mo-

*Ministro.*--Lo mismo dá; lo único que nos falta para acabarnos de popularizar, es hacer una operacion de... de... es decir, negociar sobre unos 80, á 100 millones para ir cubriendo las necesidades mas necesidades.

*Amigo.*--Bien pensado, porque al fin y al cabo el dinero es el nervio de la guerra.

*Ministro.*--Y de los gobernantes. Sin dinero nadie puede ser ministro.... el dinero para un gobernante es como el agua para los peces.... Asi es que desde luego he pensado en buscar mi elemento.... y me he acordado de vd.

*Amigo.*--Agradézcosele á V. E. pero semejante recuerdo debia haberlo borrado la certidumbre que tiene V. E. de que yo no tengo una blanca ni aqui ni en el banco nacional de San Fernando, ni en el de Paris, ni en el de Londres, ni en el....

*Ministro.*--Lo se, lo se, asi que cuando he dicho que me acordaba de vd. he querido decir que necesitaba de vd. para que me auxiliase con sus conocimientos buscandome una persona que al menos por el pron-

to me proporcionara unos 100 millones.

*Amigo.*--¡Friolera!

*Ministro.*--Pues esa friolera me tiene como vd. no puede figurarse. Escuso decir que no aspiro á que estos cien millones sean adelantados olvidando el estado de la nacion. Nada de eso.

*Amigo.*--En efecto los apuros del erario, su descredito, sus escaseces, la guerra civil cancer que devora á esta patria....

*Ministro.*--Si, por supuesto, el cancer.... pero ahora no se trata de devorar....

*Amigo.*--¡No se trata de devorar y me piva V. E. cien millones! Sin embargo, si las condiciones son razonables, creo que no faltará quien se deje devorar....

*Ministro.*--Las condiciones, se las dejo á la consideracion de vd.

*Amigo.*--El negocio aunque espinoso no lo hallo imposible; por ejemplo, si V. E. me consigna las rentas de una docena ó dos de administraciones hasta cubrir los cien millones, y otros ciento mas atendido el cancer que nos devora....

*Ministro.*--Es decir que en ese caso vd.

me da cien millones en cinco ó seis plazos, que á medida que me los entrega vd. libra sobre esas administraciones.

*Amigo.*--Exactamente; yo le doy á V. E. en Madrid veinte millones, por ejemplo, y V. E. me da treinta sobre tal ó cual punto....

*Ministro.*--Hombre eso es dar con una mano y recibir con otra....

*Amigo.*--V. E. olvida el estado de la nacion.... la faccion.... las juntas.... los anarquistas, y los moderados.... el tratado de lord Elliot.... las simpatías de Luis Felipe.... y últimamente V. E. se olvida de sí mismo.

*Ministro.*--¡Amarga reconvenccion!.... No esperaba que me reconvenccionizase vd.

*Amigo.*---Pues Escelentísimo señor, evite V. E. que otros le reconvenccionicen....

*Ministro.*--Me trastorna V. amigo mio! Basta por hoy, que aunque acostumbrado á reconvencciones las siento en el alma.

*Amigo.*--¿En que quedamos?

*Ministro.*--En hacer las cosas de modo que nadie me reconvenccioniee.

do que entre los grandes capitalistas europeos. Entonces y solo entonces, es decir, cuando España y Europa crean juntamente que se salva la libertad de nuestra nacion, habrá dinero en abundancia para atender á todas las urgencias. El dinero es una mercancía y pierde ó gana en los cambios segun la buena fé y la firmeza de las hipotecas que ofrezca el que necesita de su auxilio. Mas el ministerio actual no posee la fianza del crédito (aunque no le atribuimos falta de buena fé): el ministerio actual no ha podido ni puede decidir á favor suyo, como que carece de virtud creadora, las voluntades de los ricos. Si algunas casas le han prometido por ejemplo 80 ó 100 millones, escandaloso será el premio, porque al pobre solo se le presta con usura colosal; y 80 ó 100 millones son, como suele decirse vulgarmente, *pan para hoy y hambre para mañana*. Pero los grandes banqueros de Europa, podemos decir que no han ofrecido entrar siquiera en discusion de base alguna: y es muy natural que no se ofrezcan por las razones esplicadas. Si esto es así ¿dónde estan las esperanzas del ministerio actual? para nosotros en las regiones del sueño, y con sueños y delirios no se alimentan los hambrientos héroes de la Patria. El ministerio en suma, no tiene ni puede tener crédito; y es necesario desengañarse, mientras se rijan los destinos de la nacion por sistemas retrógrados y oscuros de estos ó de los otros gobernantes, ni un solo maravedí nos darán los extranjeros.

Y si á esto se agrega el fundado amago de una gravísima falta de armonía entre el ministro de hacienda y el señor Alaix; una discordancia que toca tal vez á la sustancia de las cosas; una incoherencia de importancia no pequeña acaso en los medios y tal vez en los fines, segun el rumor público, habremos trazado la última línea del cuadro de nuestra deplorable situacion y de la deplorable situacion del ministerio. Ministros de la corona, dos únicos caminos os quedan para satisfacer por de pronto á las exigencias públicas: el primero disolver las Cortes: el segundo, ya se disuelvan y ya continúen en sus trabajos, pronunciaros abiertamente por un sistema de verdadera exaltacion liberal, y obrar luego en la direccion de los negocios segun el aspecto que presenten los hombres y las cosas. Mas en uno y otro caso debeis ser liberales en primera línea, si no aspiráis á ser autores de vuestra desventura y de la nuestra.

Anteayer 13 se presentó en la redaccion un celador de policia (segun dijo) preguntando si vivia en ella nuestro Editor

responsable: se le contestó que si y se marchó sin decir otra cosa.

Ayer 14 se ha presentado otro celador (que tal dijo ser tambien) con su baston, y habiendo encontrado al Editor en casa le dijo: Vengo de orden del jefe politico para que pase V. conmigo á casa del escribano D. Isidro, en la cual se hallará el comisario D. Carlos Sansernin, pues que tienen que hacerle á V. preguntas. Efectivamente, el Editor marchó con él á la calle del Caballero de Gracia, número 41 cuarto bajo de la derecha, y allí vió con efecto al dicho comisario D. Carlos Sansernin y á otro caballero que era, segun decia, escribano. Se presentó el Guirigay del dia 12, número 11 al Editor, y habiéndosele preguntado si era Editor de tal periódico, y si el párrafo ó cláusula del Folletin del Guirigay que principia «continúa llamado el Clamor» y concluye «de los periódicos de la oposicion» lo reconocia como tal, contestó que sí. Se extendió una como diligencia, se le hizo firmar la declaracion y se le despachó en seguida.

Esto es ni mas ni menos lo que ha sucedido á nuestro Editor responsable. No queremos declamar sobre tamaño abuso. Dejamos al público y á cualquiera persona sensata que decidan si estos pasos de la policia son conformes á la ley y á los buenos principios, cuando existe la institucion de jurado; cuando existen leyes especiales y exclusivas de la libertad de imprenta, y leyes especiales y exclusivas para el procedimiento judicial en materias de la misma naturaleza.

Llamamos entretanto la atencion de nuestros colegas, los demas escritores públicos, acerca de esta alarmante novedad.

**APÉNDICE.**

Segun hemos traslucido, una representacion del general Van-Halen ha sido el voto-fuego que ha decidido de la marcha del ministerio, al que sin embargo de su nuevo programa dedicamos el artículo de hoy, escrito antes de saber su reciente decision, pues á nosotros los del Guirigay no nos bastan las palabras de un dia, necesitamos hechos continuos y no interrumpidos para quemar incienso en honor de los que mandan, por mas que se manifiesten en la *cuerda tirante pública ó secreta*.

Ayer llegó á esta corte el general Borso: no sabemos con qué objeto, pero si diremos que seria mas útil á la patria el que este valiente jefe estuviese mandando una division para acabar con los enemigos de la libertad.

La criminal conducta de algunos soldados del provincial de Córdoba, que atacados en Cuellar por el rebelde Balmaseda el 22 de agosto del año próximo pasado arrojaron de la torre en que se habian encerrado al subteniente que los mandaba D. Ramon Narvaez, uniendose despues á los enemigos de la patria y continuando en su compañía la carrera de crímenes que en aquel dia dieron principio, la Providencia tardó poco en hacer que aquellos hombres cayesen en poder de nuestras tropas para

espíar el crimen horroroso que cometieron

Asi ha sucedido en efecto, y en consejo de guerra han sido condenados á ser pasados por las armas un sargento y cuatro soldados, y á diez años de presidio los restantes, excepto uno que ha sido absuelto. El conde de Luchana ha hecho saber esta sentencia á las tropas de su mando, por orden general del 31 de diciembre.

Los 20,000 vestuarios construidos en Valencia para nuestro ejército han producido al erario un ahorro de 30,000 á 35,000 duros.

Los periódicos de Estremadura recibidos ayer añaden que á la salida de esta última poblacion alcanzó á la faccion el capitán D. Miguel Baron, continuando despues su marcha forzada hasta Herrera. El enemigo pasó el Guadiana y siguió en vergonzosa fuga hácia sus guaridas de la Mancha, despidiéndose en el limite de la provincia la columna del comandante Solar que cayó sobre Garbayuela y tuvo la suerte de alcanzarlos y perseguirlos por espacio de 2 leguas.

**CORTES.**

**CONGRESO DE DIPUTADOS.**

*Sesion de ayer.*

Despues del despacho empezó á discutirse el artículo 19 del proyecto sobre arreglo de la caja de amortizacion, que se suspendió hasta hallarse presente el gobierno.

Procediose á la discusion del dictamen de la comision de casos de reeleccion, que opina no estar sujeto á ella el señor Castro por no constar oficialmente la concesion de gracias hechas á este señor diputado, y despues de algun debate se aprobó el dictamen por 68 votos contra 43.

El gobierno presentó un proyecto de ley para la dotacion del clero y medios de satisfacerlo. Este paso que nadie esperaba ha sido como el preludio de otros que segun rumores ha dado en la sesion secreta. Nos abstenemos de hacer reflexion alguna sobre este acontecimiento inesperado, que ha dejado estupefacta á la mayoría y á la minoría.

*Á las diez de la mañana de hoy.*

Masconell con 150 caballos y 200 infantes hace tres dias que pasó por Concul, Gea y Cella, con direccion á la linea de Albarracin. Antes de ayer robaron muchísimos arrieros en la carretera de Valencia; salió una fuerza de la guarnicion á perseguir los facciosos, si se quiere ladrones, pero regresó sin haberlos visto.

Han regresado los mozos que se marcharon á sus pueblos, unos con licencia y otros sin ella, y se les instruye á toda priesa.

Han incorporado á la Milicia nacional algunos individuos hijos de facciosos personificados, y que, en mi concepto, no deben inspirar la menor confianza. Me han asegurado que otros mozos leales se disponen á representar al Excmo. Sr. general en jefe haciéndole ver á S. E. que los nuevamente inscriptos no deben gozar de los beneficios de otros amantes de la justa causa y nacionales de mucho tiempo.